

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.960

Segovia —Martes 24 de Noviembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

LA CLASE MEDIA

POF. ALBERTO CAMBA

La Federación Nacional de las Clases Medias ha dirigido un manifiesto a los trabajadores intelectuales del país, comprendiendo bajo esta denominación a cuantos viven a expensas del trabajo mental o aplican los rendimientos de su propiedad al mejoramiento de la vida social. En dicho documento, publicado ya en estas columnas, se expone a las clases medias la necesidad urgente de organizarse en núcleos de defensa para dejar oír su voz y hacer valer sus derechos. Hasta ahora puede decirse que la clase media no existió nunca como tal clase social, sino como conjunto de individualidades dispersas, cuya fuerza política sirvió a muchas mediocridades para encaramarse en la cima de pingües señoríos. De la falta de cohesión instintiva, conjuntamente con la carencia de ideales colectivos, ha nacido la mayor parte de las desdichas de la clase media.

Todo el interés de la clase media se concentró siempre en querer imitar a las clases elevadas, sacrificando rápidamente el bienestar, y en ocasiones hasta el decoro, por crearse rangos ilusorios cuyas exigencias no podían mantenerse con brillantez, ni siquiera con dignidad. Mientras los señores de la clase media—el pobre señorito de bombín deslustrado y la señorita clorótica que suspiraba melancólicamente por el amor de algún Lohengrin con corona ducal—perdían el tiempo alentando grandezas ridículas, el proletariado de las ciudades aprovechaba la oportunidad para ir mejorando las condiciones de su vida con un sentido de la realidad más fino y diligente que el de la clase media. Así se explican muchas cosas que aparentemente no tienen explicación. La vanidad de fingir la miseria en ostentación, valiéndose del pobre recurso de la ropa, ha sido el origen de todas las tragedias que afligen a la clase media. Estas desdichas, voluntariamente contraídas, se ven dolorosamente reflejadas en el curso de la vida social e íntima. Al socaire de un inverosímil falta de fe en el valor del propio valor, se han producido desigualdades lamentables en el transcurso de estos últimos tiempos.

Por humanidad y en honor a la justicia deben desaparecer inmediatamente tales desventajas. En buenos principios de ética democrática—he aquí un botón de muestra—no debe ser admisible que dentro de una misma explotación industrial, un oficinista pague cédula de más precio que un obrero que devenga mayor jornal que él, por el hecho condenador de vestir el oficinista como los señores, aunque sea a costa de Dios y de cuántos sacrificios. Tan injusta arbitrariedad es producida por la parquianencia suntuaria con que se obliga al oficinista a presentarse en sociedad. La elevación del precio de la cédula, incrementada con el mayor gasto en el vestir y con el mejoramiento del ingreso por el sueldo, ocasionan un triple perjuicio al obrero administrativo con relación al obrero manual. Ese funcionario burocrático es víctima de la estulticia de la clase social a que pertenece. Yo recuerdo que hace algunos años estudiaron los suboficiales del Ejército como un gran triunfo de clase el derecho que les concedió un ministro de la Guerra a usar leguis como los jefes y oficiales. Este episodio es la idea del menguado sentido práctico que tuvieron siempre las gentes de la clase media. Mientras el obrero se organizaba para asegurar el porvenir, el «señorito» de la clase media sólo atendía a abastecer de inspiración cómica a los saineteros. Hay que reconocer que los tiempos del cuello de pajarita pasaron para no volver. La lírica contemporánea ha dedicado a la blusa sus predilecciones y ternuras, acaso porque la blusa ha sabido organizarse mejor que el «hongo». Los tiempos que corren son de aspiraciones prácticas y de quimerismos pánfilos. Desentendidos de la igualdad matemática en las valoraciones del trabajo por la

carácter de socorro, a lo que se oponía la ley.

«Esta carta—dice el duque de Valencia—fue contestada por el gobernador de Cáceres con otra, a cuyo tono creí debía corresponder yo en la forma en que lo he hecho, y que ha sido objeto de la sanción sufrida, con gran sorpresa mía, ya que estaba en la creencia de que sólo se trataba de cartas personales, y en las que no se menospreciaba a nadie, y menos a una institución.»

LAS CANTIDADES PRESUPUESTADAS PARA CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha enviado al alcalde de Segovia la siguiente carta:

«Señor don Pedro Rincón, alcalde de Segovia.

Mi querido amigo: En contestación a su telefonema en el que me pregunta la cantidad presupuestada para la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia, tengo el gusto de manifestarle que se han incluido en el presupuesto extraordinario para carreteras a ejecutar en breve plazo 198.417,74 pesetas y para obras nuevas 180.680,96. En cuanto a caminos vecinales se autoriza para proyectos aprobados 873.524,24 pesetas, y para los que están en estudio 200.000.

Los comunistas excitan a la revolución con las armas en la mano

Y a pedir el encarcelamiento del Gobierno como encubridor de don Alfonso

Castellón, 23.—Se ha celebrado un mitin comunista en el que hablaron el ex capitán García Miranda, Montserrat y Maurín.

Todos combatieron duramente al Gobierno y a los ministros que lo integran, a quienes titularon de disimulados monárquicos, y excitaron al pueblo a hacer la revolución, pero con las armas y en la calle.

Maurín, entre otras cosas, afirmó que en París trabaja un comité, en relación con el secretario de un miembro destacado del actual Gobierno, en la preparación de un movimiento para entregar el Poder a un general, que daría paso a un Monarca. El movimiento empezaría por el asesinato de varios ministros y la prisión de otros.

Atacó duramente al gobernador de Barcelona, a quien acusó de que comulga todos los días, y afirmó que allí está establecida la previa censura, pues en un periódico de su propiedad, el gobernador le tachó un artículo, en el cual denunciaba el complot monárquico. Terminó excitando a todos a pedir el encarcelamiento del actual Gobierno, por encubridores del ex rey, y después de haber sido éste condenado por las Cortes.

¿Auto-rails entre Madrid y Segovia?

La Compañía del Norte establecerá líneas de autobuses en la provincia en combinación con los auto-rails y construirá fondas en los puntos de partida. ¿Supresión de los trenes tranvías?

Llega hasta nosotros noticia de que la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha realizado, con franco éxito en la línea Madrid-Avila, pruebas con un auto-rail para el transporte de viajeros utilizando la vía del ferrocarril.

No es este modelo de automóvil aquel de que nos ocupamos no hace mucho tiempo y con el que también se hicieron pruebas en Madrid. Las características más importantes de aquel coche consistían en que podía circular por vía y carretera, mediante un dispositivo en las ruedas para asimilarse a los railes una vez hecho el recorrido por aquellas.

El modelo de que ahora nos ocupamos no saldrá de la vía. En cambio se pondrán líneas de autobuses por toda la provincia, en combinación con el citado coche-rail.

Estas líneas de autobuses tendrán como cabecera Cuéllar y Sepúlveda y acaso Riiza. En estas poblaciones la Compañía del Norte construirá un parador o fonda en donde los viajeros de sus líneas encontrarán toda clase de comodidades.

El citado auto-rail hará dos viajes entre Madrid y Segovia. Uno por la mañana y otro por la tarde. Será capaz para unos doscientos viajeros y se trata de adicionarle un par de coches exclusivos para mercancías. Estará impulsado por un motor de



El señor

D. BONIFACIO RINCON JORGE

Falleció en Hoyuelos (Segovia) el día 21 de Noviembre de 1931 a los 89 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juliana Esteban Gila; sus hijos doña Teresa, doña Micaela (viuda), doña Josefa, don Feliciano, don Santiago, don Froilán, don Vicente, don Fausto y don Rafael; hijas políticas doña Isabel de Pablos, doña Anita de Andrés, doña Engracia Casado, doña Rutilia Luengo, doña Bernabea García y doña Dominga Maroto; hijos políticos don Antonino Burgos y don Faustino Rodrigo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

DEL SUPUESTO COMPLIT

Otra multa de 2.000 pesetas

Madrid, 24.—De madrugada habló con los periodistas el ministro de la Gobernación manifestando que, además de los nombres facilitados ayer, había impuesto una multa de 2.000 pesetas a don Mariano Escudero Navar, complicado también en el movimiento político de estos días pasados.

SE DICE QUE FRANCO HA MARCHADO A AMERICA

Barcelona, 24.—Anoche circuló el rumor de que el comandante Franco había embarcado para América. No se ha podido hasta ahora confirmar nada positivo. Hace días salía de la clínica, donde no estaba sujeto a vigilancia ni había orden de detención contra él. No se sabe que existieran motivos que justificasen la fuga, pues se tenía el convencimiento de que las Cortes denegaban el suplicatorio.

¿Es que urge la venta de ese trigo?

Bajo el mismo epígrafe dice nuestro estimable colega «El Día de Palencia»:

«(O nosotros no sabemos leer, o lo que hemos visto en la «Gaceta», relacionado con la subasta de cierto trigo, es un atentado manifiesto—uno más—contra los intereses sagrados de nuestros agricultores. Queremos ser comedidos en el comentario para que no se tomen nuestras palabras como afán persistente de fomentar campañas insidiosas y tenaces.

Por la Dirección General de Agricultura se ha llevado al periódico oficial la noticia de haber acordado «sacar a subasta los sobrantes que posee de trigo Manitoba Morthen, número I, de origen, en la cantidad aproximada de 700 toneladas».

Así, ni más ni menos. Se pidió trigo para la siembra; se ha repartido lo que solicitaron los labradores o los harineros—que de todo pudo haber—y se ha visto que aún quedan en depósito setecientas toneladas de este cereal. Y la manera más fácil de desembarazarse de ellas, es anunciar una subasta y a quien Dios se le dé, San Pedro se la bendiga.

Nosotros preguntamos asombrados: ¿Pero es que urge tanto la venta de ese trigo? Porque, si no estamos mal informados, se trata de semilla tremesina, que puede ser aprovechada para la siembra incluso en el mes de Febrero. Apenas si se han terminado las labores de siembra.

Pueblos hay en que aún se encuentran atareados en esta faena. Y ya siente la Dirección General de Agricultura la comezón de deshacerse de esos miles de kilos de trigo, importado al buen tuntún, algo así como a ojo de buen cubero para satisfacer la demanda de los labradores que desean mejorar sus cultivos, y su producción.

En las bases de la subasta, anunciada en la «Gaceta», no se habla de otras condiciones que de aquellas que se refieren a la parte económica de la operación, sin restricción alguna, con relación al destino del trigo subastado; sin condicionar la cesión en forma tal que no pueda derivarse un nuevo quebranto para los intereses del pueblo agricultor. Eso no tiene importancia alguna

al parecer. Lo importante es vender el trigo sobrante y venderle pronto. Que lo demás, allá cada cual con sus intereses. Ese trigo puede caer—seguramente caerá—en manos de fabricantes de harinas, los cuales le molturarán tranquilamente, sin riesgo alguno, y sin que por parte del Estado se les haya vinculado la concesión a un porcentaje de molarización; igual, igual que se ha hecho en otras ocasiones cuando se trataba de molturar en Castilla trigos de fuerza. No faltarán explicaciones que tra-

Coche cerrado, gran ocasión, DOS MIL PESETAS

Con urgencia vendo, conducción interior, inglés, «Morris», cinco asientos, garantizado toda prueba, admirablemente calzado, consumo, 10 litros, poca contribución, coche para toda la vida. Para verlo, en Escalona del Prado (Segovia), Pedro «el Herrero».

ten de justificar esta arbitrariedad. Pero aun a trueque de ser tachados de alarmistas—bien sabe la opinión que no lo somos—no tenemos más remedio de recoger hoy estos hechos para formular nuestra protesta, no por respetuosa menos exigencia. Esa es nuestra misión y no otra.

EL ADELANTADO une su protesta a la de su estimado colega «El Día de Palencia». Protesta tan enérgica como el propósito de venta merece.

Cuando los labradores no encuentran mercado para sus trigos y la depreciación de éstos se acentúa, es la propia Dirección General de Agricultura quien aporta su «granito de arena» para aumentar la crisis de venta. ¿Que es una cantidad tan irrisoria como la de 700 toneladas la que sale a pública subasta? De acuerdo. En tiempos normales no hubiéramos parado mientes en ella. Pero en los que corren, un quintal métrico había de ser y sería también medida que mereciera nuestra desaprobación.

A la Dirección General de Agricultura no debe ocultarse la situación del agro español, es decir, tiene la obligación de conocerla como tiene la obligación de ampararla. Precisamente el organismo más im-

CARTEROS URBANOS CONVOCADAS 500 PLAZAS
Edad: diez y ocho a treinta años

Preparación por profesor titulado. EXAMENES EN FEBRERO

DETALLES:
Martínez Campos, 12, 2.º Horas: de 7 a 9 noche

OPTICA
LOS MEJORES CRISTALES ZEIS, SE VENDEN AQUI
Artículos de todas clases de óptica. Se sirven todas las recetas de los señores médicos oculistas, con exactitud y economía. Composturas rápidas

CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5.—RELOJERIA

APROVECHARSE LIQUIDACION VERDAD

Se realizan todas las existencias de calzado para señora, caballero y niños. Spais y tacones de goma. Cañas y artículos pesca. Escopetas y utensilios de caza y todos los demás artículos imposible de enumerar

"EL DERROCHE" CERVANTES, 20 SEGOVIA

Se vende la estantería y mostrador

OCASION UNICA

portante, el organismo en que se han puesto muchas esperanzas, es quien viene a dar un ejemplo de desamparo a los intereses que representa y aun, como dice el colega citado, a atentar contra los mismos.

Y que la competencia venga de fuera y, aun si se quiere, mediante el contrabando, todavía tiene explicación considerando el espíritu egoísta de la sociedad moderna; mas para lo que no encontramos justificación es para el hecho de que la propia Dirección General de Agricultura sea quien viene a competir en el mercado nacional con el labrador nacional. ¿Está claro?

El Gobierno que se formará (?) una vez elegido Presidente

En los círculos políticos se da por descontado que una vez elegido Alcalá Zamora Presidente de la República, entregará el Poder al señor Largo Caballero, quien formará un gabinete de concentración, de base socialista, naturalmente, con Acción Republicana, progresistas, federales, izquierda catalana y radicales socialistas, quedando fuera de la combinación Lerroux, que pasaría a la categoría de conjunción republicana.

El gabinete Largo Caballero parece ser que estará acoplado en la siguiente forma:

Presidencia Largo Caballero.
Estado, F. de los Ríos.
Guerra, Azaña.
Instrucción, M. Domingo.
Justicia, Albornoz.
Marina, Giralt.
Comunicaciones, Casares Quiroga.
Gobernación, Carlos Blanco.
Hacienda, Corominas.
Economía, Cordero.
Fomento, un federal.

Por rivalidades políticas se entabla tiroteo y resultan un muerto y un herido grave

Avila, 24.—Comunica de Navarrevista que anteanoche llegó a un establecimiento de bebidas acompañando al alcalde, don Lorenzo Rodríguez, el teniente de alcalde don Bienvenido Burgos. En la taberna se encontraba el vecino del citado pueblo Julián García San Segundo, el cual profería palabras contra las autoridades.

Entonces el alcalde le llamó la atención, manifestando Julián que debía Lorenzo abonarle la cantidad que gastó con motivo de un viaje que hizo a Avila, a lo que contestó el alcalde del establecimiento poco después.

Al poco rato el alcalde, siempre acompañado de Bienvenido, abandonó la taberna, y al llegar a la plaza se oyeron varios disparos, uno de los cuales alcanzó al segundo teniente de alcalde, produciéndole heridas en el brazo derecho.

El tiroteo continuó largo rato, alcanzando a Julián dos disparos en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

Parece ser que la muerte de Julián se la causaron los mismos de su bando al perseguir a Bienvenido, sin duda al volver la cabeza aquél para dar órdenes.

Según las versiones de algunos vecinos del pueblo, se trataba de un

Por si debe considerarse al partido radical de extrema izquierda

Surgen ruidos incidentes en la Asamblea que comenzó anoche

Madrid, 24.—Anoche se celebró la primera sesión de la Asamblea provincial del partido radical en el teatro de la Princesa. Presidió el señor Guerra del Río, quien exhortó a la colaboración de todos en el partido e hizo referencia a la actualidad política del momento. Los asambleístas prorrumpieron en vivas clamorosos al señor Lerroux y al partido radical.

Entró en la discusión de la ponencia de reglamento. Al debatir el artículo primero promovióse gran discusión con caracteres de verdadero alboroto cuando se llegó al párrafo que dice: «Constituir con los demás partidos radicales de provincias una extrema izquierda nacional con las más extensas y poderosas ramificaciones posibles en todo el país para coadyuvar eficazmente a la prosperidad de España y al triunfo de la República».

El señor Izquierdo Jiménez suscitó la cuestión de si debe considerarse al partido radical de extrema izquierda, y opinó, por el contrario, que la aparición de nuevas fuerzas políticas en el panorama español lo colocan como partido de centro. Surgieron las protestas de muchos asambleístas, especialmente del elemento joven.

El criterio de la señorita Campomar era que, aunque el partido es de extrema izquierda por su historia y continúa siéndolo, pues no ha realizado su programa y tardará mucho tiempo en hacerlo íntegramente, considera totalmente inconvenientes los adjetivos de «extrema izquierda». En la geografía política, añadía, han surgido elementos de extrema izquierda, mucho más allá del socialismo, y sería una confusión, por lo tanto, referirse a «extremas izquierdas».

Pidióse entonces votación nominal que el desorden y el apasionamiento de los reunidos impidió realizar. Suspendióse la sesión, y el señor Guerra del Río manifestó que hoy, a la entrada, se verificará un escrutinio para decidir lo más oportuno con respecto a la inserción de dicha frase en el reglamento. Durante la dis-

Los cuadros estadísticos, amplios y numerosos; los gráficos, los mapas expresivos, todo, en fin, constituye un completo e interesante trabajo, muy meritorio.

Segovia figura con 65.000 hectáreas sembradas y 390.000 quintales métricos de grano recolectado.

Por lo rápidas y cuidadosas, merecen las estadísticas agrarias de «El Norte» un aplauso, y el número, como de costumbre, honra a «El Norte», como diario honroso y como fiel defensor y amigo de la agricultura nacional.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Avila, ha contraído matrimonio la señorita Petra Artega Muñoz, hija del propietario de Muñopedro (Segovia) don Felipe y el joven de Sanchidrián don Juan Martín Amo.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don Mariano y don Emérito Martín Amo.

Los concurrentes a la boda fueron obsequiados con un banquete.

Enfermo

Continúa enfermo de gravedad, habiéndose acentuado ésta ayer, el deán de la Catedral ilustrísimo señor don Juan Gómez Delgado.

Desearnos su alivio.

Convaleciente

Se halla convaleciente del catarro bronquial que le ha retenido unos días en cama, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel.

Celebremos su total restablecimiento.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el capitán de la Guardia civil, que manda la compañía de Segovia, don Victoriano Herrero.

También mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro entrañable compañero de Redacción don Gonzalo España.

Felicidades.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del secretario del Ayuntamiento de Cabañas de Polendos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Hoyuelos el anciano señor don Bonifacio Rincón Jorge, que contaba allí con numerosas simpatías y amistades, por su carácter bondadoso.

Su muerte ha causado en toda aquella comarca general sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus alegrias viuda doña Juliana Esteban Gila, hijos, nietos, sobrinos y demás familia nuestra sincera expresión de hondo pesar por la pérdida irreparable que les llena de amargura.

La conferencia de Martín y Gómez en el Ateneo

Hay vivo interés por asistir a la conferencia que dará esta noche, a las siete y media, en el Ateneo Segoviano, nuestro querido compañero de Redacción don Francisco Martín y Gómez. Versará, como ya hemos anunciado, sobre «Necesidad de una intensa actuación ciudadana».

Seguramente acudirá a oír al señor Martín y Gómez un público numeroso y distinguido, pues las dotes que éste posee, como orador hábil, de amena palabra y profundidad de conceptos le han conquistado muchos y entusiastas admiradores.

Operación quirúrgica

Por nuestro distinguido amigo el doctor González Bueno, le han practicado dos operaciones quirúrgicas, de extirpación de una úlcera en el estómago y apendicitis, el doctor «Valencia II».

Este se halla completamente restablecido de sus dolencias, haciéndole su vida normal.

Reciba el doctor González Bueno nuestra felicitación por el éxito de su cultivo que acaba de obtener.

DICE DON ALFONSO DE BORBÓN QUE DESDE QUE ABANDONÓ EL SUELO DE ESPAÑA ES SOLO UN SIMPLE CIUDADANO

París, 24.—«Le Journal» de esta noche publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

El redactor de «Le Journal» escribe: «Quería saber lo que piensa sobre la condena de la Cortes. El ex rey me escucha con atención y me responde en estos términos: «Desde que he abandonado el suelo de mi país soy un simple ciudadano. Ningún acontecimiento, ni aun aquellos que se refieren a mi persona, me harán salir de la reserva que me he impuesto en el destierro, dulcificado por la acogida de la grande y generosa nación francesa. La reina, mis hijos y yo no tenemos más que un solo y único pensamiento; el amor de la patria española.»

Un cadáver con la cabeza separada del tronco y los brazos seccionados

Lugo, 23.—Comunican de Trasparga que a orillas de un arroyo de la parroquia de Labrada apareció el cadáver del vecino Francisco Couto, de sesenta y dos años. Presentaba la cabeza separada del tronco y los dos brazos seccionados.

Han sido detenidos su viuda, Josefa Villares, y cuatro hijastros del muerto, como presuntos autores del crimen.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

¿Qué dijo el señor Royo Villanova en Zaragoza?

Zaragoza, 24.—Es objeto de apasionados comentarios un acto que organizado por el Ateneo de Zaragoza se celebró ayer en el salón de actos de la Diputación provincial. El local estaba repleto de público, abundando las señoras y señoritas.

Don Ricardo Royo Villanova pronunció un discurso de altas estridencias y graves acusaciones contra las Cortes Constituyentes, contra el Gobierno y principalmente contra el presidente del mismo. Es de advertir que en la presidencia se hallaban, entre otras personalidades, el general señor Gómez Moratós y el diputado a Cortes radical y vicepresidente del Congreso don Manuel Marraco.

El señor Azpeitia, que llegó al salón cuando el señor Royo pronunciaba su discurso, quedó hondamente sorprendido y disgustado por los conceptos atrevidos que vertía el orador. Comenzada la conferencia, costó algún tiempo al disertante recobrar la serenidad perdida.

El señor Marraco visitó esta mañana al gobernador civil para protestar contra el discurso del señor Royo. El gobernador dió cuenta esta mañana de lo ocurrido en conferencia telefónica al ministro de la Gobernación.

El gobernador civil guarda gran reserva acerca de cómo se resolverá este delicado incidente.

Cesa el secretario de Carbonero el Mayor

Ha cesado en su cargo de secretario de Carbonero el Mayor el que lo fué durante muchos años, don Antonio Cobas López. El señor Cobas no ha sido destituido como equivocadamente se ha supuesto, sino que el cese obedece a haberse resuelto que la Real orden en que se fundó la reposición del señor Cobas y en la cual se daba satisfacción a éste y a la justicia por la campaña de defensa que hizo contra los abusos de la Dictadura, no debía tener en estos momentos eficacia, por corresponder ocupar la secretaría indicada a don Heliodoro Fernández.

El señor Cobas promoverá recurso contra esta disposición y es de esperar que la sentencia que recaiga le será favorable. Entretanto, puede sentirse satisfecho porque su lealtad y servicios al Ayuntamiento de Carbonero fueron de tal consideración, que, unánimemente, son reconocidos aun por las personas que mayor hostilidad mostraron al señor Cobas en la época dictatorial y que merecieron los favores de aquel Gobierno, como ahora parece que los reciben del actual.

Por rivalidades políticas se entabla tiroteo y resultan un muerto y un herido grave

Avila, 24.—Comunica de Navarrevista que anteanoche llegó a un establecimiento de bebidas acompañando al alcalde, don Lorenzo Rodríguez, el teniente de alcalde don Bienvenido Burgos. En la taberna se encontraba el vecino del citado pueblo Julián García San Segundo, el cual profería palabras contra las autoridades.

Entonces el alcalde le llamó la atención, manifestando Julián que debía Lorenzo abonarle la cantidad que gastó con motivo de un viaje que hizo a Avila, a lo que contestó el alcalde del establecimiento poco después.

Al poco rato el alcalde, siempre acompañado de Bienvenido, abandonó la taberna, y al llegar a la plaza se oyeron varios disparos, uno de los cuales alcanzó al segundo teniente de alcalde, produciéndole heridas en el brazo derecho.

El tiroteo continuó largo rato, alcanzando a Julián dos disparos en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

Parece ser que la muerte de Julián se la causaron los mismos de su bando al perseguir a Bienvenido, sin duda al volver la cabeza aquél para dar órdenes.

Según las versiones de algunos vecinos del pueblo, se trataba de un

Los sintrabajo coaccionan

Avila, 24.—Un grupo de obreros sin trabajo de esta capital, se presentó ayer en las obras municipales y obligó a los demás trabajadores a dejar el trabajo con el pretexto de que habían de ser colocados todos.

También acudieron a otras obras particulares, pero los obreros se negaron a secundar a los radicales.

Los rateros quieren dar batidas contra los pistoleros

Sevilla, 24.—Los pistoleros en su actuación han llegado a cachear a los mismos obreros y rateros, quitándoles las armas que llevaban. Confidencialmente se ha sabido que los rateros, en una reunión celebrada en una taberna, han acordado ellos mismos dar una batida contra los pistoleros, a quienes llaman «los de las gabardinas».

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Fuertes destacamentos chinos, al mando del mariscal Chang-Sue-Liang, avanzan sobre la capital manchure

Según informaciones de origen japonés, la población de Kupang-Tsé se encuentra ya en poder de los chinos. Una partida de mil chinos ha penetrado en Hsin-Min-Tin. Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankín compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles, y añaden que Chang-Kai-Chek, que ha salido de Nankín con destino al Norte de China, ha insistido para que Chang-Sue-Liang dirija en persona desde Chin-Cheu un ataque contra las fuerzas japonesas.

El ejército chino

Mukden, 23.—El general Ma-Chang-Shan ha establecido el nuevo Gobierno provisional en Hailung.

Su ejército ocupa desde la orilla del Nonni hasta la región norte de Zizijar y Shaulun, y está dispuesto a rechazar todo avance japonés y a marchar hacia el sur tan pronto como los japoneses se dispongan a evacuar la región, de lo cual no hay, por el momento, el menor indicio.

La Comisión Investigadora

París, 23.—El Gobierno chino persiste en solicitar que la evacuación de Manchuria por los japoneses sea tenida en cuenta al adoptarse cualquier medida eventual.

Parece que los japoneses proponen que la Comisión investigadora esté integrada por tres miembros, uno norteamericano, y presidida por un francés, y China por su parte, solicita que el número de miembros sea mayor y figuren en la Comisión representantes de las pequeñas potencias.

Esta tarde ha habido algunas conversaciones particulares, preparatorias de la sesión privada de mañana.

Avance japonés

Londres, 23.—Comunican de Jarbin al «Daily Mail»:

«Informaciones de fuente china dicen que los destacamentos japoneses progresan a lo largo del ferrocarril de Zizijar y Koehan.»

Una guerrilla china devasta una ciudad

Tokio, 23.—De la Agencia Rengo: «El ex comandante de la Policía militar de Feng-Chang, que desapareció después de los primeros incidentes de Manchuria, ha reaparecido en Chin-Tu-Cheng al frente de una guerrilla de 200 hombres, que han devastado la ciudad después de dar muerte a un destacamento de Policía.»

Los chinos avanzan sobre Mukden

Mukden, 23.—Se cree saber que fuertes destacamentos de tropas del mariscal Chang-Sue-Liang avanzan en dirección a Mukden.

El extraordinario de "El Norte de Castilla,"

Una vez más publica «El Norte de Castilla» su acostumbrado extraordinario, dedicado a las cosechas mundiales y nacionales del año 1931.

En 36 grandes páginas desarrolla «El Norte» esta labor, y a ella concurren trabajos editoriales y colaboradores distinguidos, que discurren sobre distintos temas, todos en relación con la agricultura y sus productos.

SASTRERÍA GARZON

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA

Confección y corte esmeradísimo

CERVANTES, 11 SEGOVIA

SE NECESITAN OPERARIOS DE AMBOS SEXOS

De sociedad

De viaje

Hoy ha pasado el día en Segovia el propietario de la villa de Segovia don Pablo Román.

Ha salido:

Para Madrid, con objeto de representar a la Delegación de Hacienda de Segovia en la Asamblea de Hacendados del Estado, nuestro compañero de Redacción don Eduardo Navarro Cámara.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Avila, ha contraído matrimonio la señorita Petra Artega Muñoz, hija del propietario de Muñopedro (Segovia) don Felipe y el joven de Sanchidrián don Juan Martín Amo.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don Mariano y don Emérito Martín Amo.

Los concurrentes a la boda fueron obsequiados con un banquete.

Enfermo

Continúa enfermo de gravedad, habiéndose acentuado ésta ayer, el deán de la Catedral ilustrísimo señor don Juan Gómez Delgado.

Desearnos su alivio.

Convaleciente

Se halla convaleciente del catarro bronquial que le ha retenido unos días en cama, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel.

Celebremos su total restablecimiento.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el capitán de la Guardia civil, que manda la compañía de Segovia, don Victoriano Herrero.

También mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro entrañable compañero de Redacción don Gonzalo España.

Felicidades.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del secretario del Ayuntamiento de Cabañas de Polendos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Hoyuelos el anciano señor don Bonifacio Rincón Jorge, que contaba allí con numerosas simpatías y amistades, por su carácter bondadoso.

Su muerte ha causado en toda aquella comarca general sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus alegrias viuda doña Juliana Esteban Gila, hijos, nietos, sobrinos y demás familia nuestra sincera expresión de hondo pesar por la pérdida irreparable que les llena de amargura.

La conferencia de Martín y Gómez en el Ateneo

Hay vivo interés por asistir a la conferencia que dará esta noche, a las siete y media, en el Ateneo Segoviano, nuestro querido compañero de Redacción don Francisco Martín y Gómez. Versará, como ya hemos anunciado, sobre «Necesidad de una intensa actuación ciudadana».

Seguramente acudirá a oír al señor Martín y Gómez un público numeroso y distinguido, pues las dotes que éste posee, como orador hábil, de amena palabra y profundidad de conceptos le han conquistado muchos y entusiastas admiradores.

Operación quirúrgica

Por nuestro distinguido amigo el doctor González Bueno, le han practicado dos operaciones quirúrgicas, de extirpación de una úlcera en el estómago y apendicitis, el doctor «Valencia II».

Este se halla completamente restablecido de sus dolencias, haciéndole su vida normal.

Reciba el doctor González Bueno nuestra felicitación por el éxito de su cultivo que acaba de obtener.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

Uno joya moderna.

Los nuevos modelos "La Voz de Oro" superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son lo último maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 BARCELONA
Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Florida

Demstraciones y venta al contado y a plazos: ferreteria Hispano Americana SEGOVIA

Decreto aclarando el relativo a los funcionarios

Madrid, 24.—La «Gaceta» de hoy publica el Decreto siguiente:

«Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras no se aprueben los Presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a las gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes, hasta el 28 de Octubre último.

Art. 2.º En el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Art. 3.º Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el del ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de Octubre último.

Art. 4.º La jornada de trabajo establecida en el Decreto citado en el artículo anterior, comenzará a regir con el Presupuesto general del Estado para 1932.

Art. 5.º En los presupuestos parciales de los ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantillas decretada en 28 de Octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

Dado en Madrid a veintitrés de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Manuel Azaña.»

Zapateria LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapateria LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para enganar al público. Seriedad, nada de gitanería

Zapateria LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29.—SEGOVIA

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañerfa para la presente temporada

CERVANTES, 21

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañerfa para la presente temporada

CERVANTES, 21

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Una declaración de Benavente sobre la denuncia de que es violada su correspondencia. No se ultimó el estudio de la ley de Bases de Correos, algunos de cuyos artículos serán redactados de nuevo

El Consejo acuerda el confinamiento por seis meses de don Ricardo Royo Villanova y confirma la sanción impuesta al periódico "A B C"

A la entrada Madrid.—Próximamente a las once de la mañana llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Como aún no había llegado ningún ministro, los periodistas preguntaron al señor Azala si se había suspendido el Consejo, contestando que no. Dijo que se celebraría más tarde que de ordinario y que no había nada noticiable.

Poco después llegó el señor Largo Caballero. Nada de particular llevaba para la Prensa.

El ministro de la Gobernación dijo que existía tranquilidad en toda España.

El señor Martínez Barrios llevaba la ley de Bases de funcionarios. Preguntado si se terminaría hoy su discusión, contestó afirmativamente.

El ministro de Instrucción se refirió a los actos celebrados el domingo en Andalucía, diciendo que reinó mucho entusiasmo, especialmente en el celebrado en Córdoba.

Un periodista preguntó qué impresión tenía acerca del recurso presentado por «A B C» contra las sanciones impuestas por el ministro de la Gobernación.

—No creo que prospere—contestó. —Es que se dice—insistió el periodista—en que se suspende la sanción en la parte que se refiere a suspensión de tres días para no causar mayores perjuicios, aumentando en cambio la multa.

—De eso no sé nada—se limitó a contestar el señor Domingo.

Añadió que sometería algunas cosas a la aprobación del Consejo, pues aunque no llevaba cartera, se la traerán después.

El señor Giral dijo que llevaba la ley aprobada en las Cortes sobre organización de la Marina, para el límite de la firma del Presidente.

Al señor Albornoz se le preguntó por el acto político celebrado en Bañoz, en el cual tomó parte y dijo que hubo mucho entusiasmo.

También fue interrogado acerca del recurso entablado por «A B C» expresó su opinión de que no prosperará.

Los señores Prieto, Nicolau y de Ríos no hicieron manifestaciones.

A la salida Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Martínez Barrios, que salió en primer lugar, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si el Consejo se había ocupado de las declaraciones del señor Largo Caballero, publicadas en el periódico «Ahor».

Sonriéndose, el ministro de Comunicaciones dijo que no se habían ocupado de tal asunto, ni tampoco de la cuestión ferroviaria.

Los señores Azala y Casares salieron juntos del Consejo.

Los informadores preguntaron al señor Azala si se había adoptado alguna medida contra don Ricardo Royo Villanova, por su discurso de ayer en Zaragoza.

—Sí—contestó el jefe del Gobierno.—Será confinado por haber infringido el párrafo 5.º del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

El ministro de la Gobernación invitó para decir que aún no estaba determinado el lugar donde iría el señor Royo, pero que se buscaría un pueblo para que permanezca en él seis meses.

Una declaración de Benavente El ministro de Comunicaciones entrega a los periodistas de una

copia de la declaración prestada por don Jacinto Benavente y en el expediente que se instruye con motivo de la denuncia formulada por el insigne dramaturgo en un artículo de «A B C», titulado «La penúltima», y en el que afirma que ha sido violada su correspondencia.

Dice así la declaración: «Instructor expediente Responsabilidades.—Correos.—Madrid. Ante el instructor que suscribe, atentamente invitado, comparece don Jacinto Benavente y dice: Que en su artículo de «A B C» de 19 de los corrientes titulado «La penúltima», en el que se refiere a interceptación de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que tiene y tuvo siempre el mejor concepto.

Por consiguiente, las irregularidades denunciadas en el citado artículo, jamás he sospechado que tuvieran lugar en el servicio postal. No teniendo más que decir y leída esta declaración me ratifico en ella, firmándola.—Jacinto Benavente. Rubricado.»

El ministro de Instrucción facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Presidencia.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta al diario «A B C» por el ministro de la Gobernación.

—Se acordó proceder con la urgencia necesaria a la repatriación de los españoles indigentes que residen en Cuba.

Comunicaciones.—Jubilando al jefe de Administración del Cuerpo de Telégrafos don José Bañón.

La ley de Bases de Correos El Consejo continuó el estudio de

interesantes declaraciones del señor Largo Caballero

Si no se aprobaran las leyes sociales, la clase trabajadora se consideraría engañada. Lo mejor sería que todas las fracciones políticas se pusieran de acuerdo, pero no siempre ha de partir la iniciativa de los socialistas

Madrid.—A las cuatro de la tarde, hora en que llegó al Congreso el señor Largo Caballero, numerosos periodistas se habían reunido en uno de los escritorios comentando vivamente las declaraciones del señor Largo Caballero, publicadas en «Ahor» de ayer, en las cuales, además de abordar temas de gran importancia, actualidad y trascendencia política, se habla de la inevitable guerra civil, en el caso de que estas Cortes se disuelvan sin aprobar las leyes complementarias de la Constitución que señalan en su programa mínimo los socialistas.

El ministro de Trabajo, al darse cuenta de la expectación, dijo a los periodistas: —No es para tanto, señores. Lo que ayer dije vengo repitiéndolo hace mucho tiempo.

—Sus declaraciones—preguntó un periodista—¿las ha hecho como socialista o como ministro?

—Desde luego como socialistas. Lo de ministro es circunstancial.

Otro informador se refirió a las manifestaciones del ministro de Justicia, que parecen estar en contraposición con lo sustentado por el señor Largo Caballero, puesto que ha dicho que los socialistas no se encuentran en condiciones de ser Poder.

El señor de los Ríos—contestó el señor Largo Caballero—no debe haber dicho eso ni nada contrario a lo manifestado por mí. Seguramente habrá un error de interpretación. El ministro de Justicia no podrá estar conforme conmigo en lo de la Presidencia, pero en lo otro... ya veremos pasado el tiempo.

Otro periodista preguntó a qué eran debidas las diferencias existentes entre los socialistas y el partido radical, a quien parece aludir el ministro de Trabajo en sus declaraciones al hablar de una fracción republicana que probablemente pudiera encargarse del Poder.

—Yo no he señalado a nadie—contestó.—Lo que digo no lo digo caprichosamente ni por decirlo. Tengo la convicción de que la clase trabajadora se consideraría engañada si no se terminase la revolución.

—Se afirma por ahí—arguyó el repórter—que la discrepancia tiene por base el temor de los socialistas de que otro Gobierno que se formara no aceptaría las leyes que dicho partido estima indispensables.

la ley de Bases del Cuerpo y servicios de Correos, sin terminarla, encargando al ministro del Ramo que redacte de nuevo algunos capítulos, en consonancia con los principios generales señalados por el Gobierno.

Economía.—El ministro dió cuenta del informe emitido por la Comisión interministerial que ha visitado los centros industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

En el informe se hace constar la existencia real de la crisis industrial de dichas provincias y se estudian las causas generales y específicas de la misma, acordando el Gobierno dar toda clase de facilidades en el despacho de expedientes que, una vez ultimados, sean base de intensificación del trabajo en las fábricas siderúrgicas.

Se aprueba el proyecto de construcción de dos escuelas unitarias en Balsain

La «Gaceta» de hoy publica un decreto aprobando el proyecto redactado por la oficina técnica del ministerio de Instrucción pública, para la construcción en Balsain, anejo de San Ildefonso, de un edificio con destino a dos escuelas unitarias.

El presupuesto importa 49.981 pesetas.

Se dice que Franco está en un pueblecillo de Cataluña

Barcelona.—A pesar de la información publicada por el periódico «La Rambla», parece que el comandante Franco se encuentra en un pueblecillo de Cataluña, reponiéndose, y que diariamente se le envían las cartas que se reciben en la clínica donde estuvo hospitalizado.

Continúa el paro general en el puerto de Gijón

Oviedo.—Continúa el paro en el puerto y se agrava el conflicto. Los vapores «Marcos de Cháviri» y «Navarra» terminaron sus operaciones, pero no han podido hacerse a la mar por haber desembarcado parte de su tripulación que no se ha podido completar.

En el muelle continúan amontonadas las mercancías, que no serán transportadas por haberlas descargado personal no sindicado.

Próxima asamblea de los partidos políticos catalanes

Barcelona.—Parece ser propósito del señor Maciá convocar una asamblea de partidos políticos catalanes para enterarse, deliberar y tomar parte en la confección del presupuesto de la Generalidad para 1932, propuesta de traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, coordinación de los servicios que eran de carácter provincial y preparación del Censo electoral para elecciones a la Generalidad.

Ataques a Alcalá Zamora

Córdoba.—El periódico «Voz», órgano del partido republicano radical de la provincia, censura duramente al señor Alcalá Zamora por hablar desde los balcones del diario «Política» que siempre, dice, le ha atacado al ex presidente del Gobierno de la República.

El artículo está siendo muy comentado.

La diputación provincial de Segovia

CEDULAS PERSONALES Como aclaración a las dificultades que parece ofrecer la revisión de los padrones de cédulas personales, que ya estaban aprobados por esta Corporación, se advierte a los señores alcaldes y secretarios, que en el apéndice a que hace referencia la circular de esta presidencia de 18 del actual mes, sólo se comprenderá:

1.º Los que dejen de tener el recargo de soltería, por ser viudos o solteros menores de treinta años.

2.º Los que sigan teniendo el recargo de soltería por ser solteros y tener de treinta años en adelante.

3.º Las personas que estuviesen clasificadas por especiales de cónyuge, que ya no les correspondan esta clase, y

4.º Los militares que estuviesen clasificados en la tarifa 1.ª, clase 15.ª, que deban pasar a otra clase por haberse equiparado a las demás clases civiles o de paisano.

Todos los demás contribuyentes que figuran en el padrón, aunque las cuotas que tengan varíen, no se pide su inclusión en dicho apéndice.

Segovia, 23 de Noviembre de 1931.—Segundo de Andrés.

Se vende una vaca holandesa, segundo parto, recién parida, gran tamaño. Para tratar, con Sabino Llorente, en Martín Miguel.

En Valseca y en su calle del Hu milladero, número 4, se vende casa de dos plantas y desván. Informar en Segovia, Independencia, 2 (molino).

Se alquila un garaje con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

tes anteriores, por el abandono de este asunto y para declarar que es de suma urgencia la reanudación de las obras como único medio de conjurar la grave crisis obrera que se avecina en aquella provincia.

Los reunidos acudirán esta tarde, a las cinco, al Parlamento, para entrevistarse con los diputados por Granada.

Llegada de guardias de Seguridad a Gijón

Oviedo.—Han llegado a Gijón veinticinco guardias de Seguridad para mantener el orden, en vista de la gravedad que adquiere la huelga del puerto.

Del desafío entre dos guardias civiles

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra el guardia civil que anteañoche hirió a un compañero en Monjuich.

Parece que ha declarado que la reyerta fué originada por pequeños resentimientos.

Del asunto Bloch

Barcelona.—El consejero de la Generalidad señor Giral, se ha quejado por injurias y calumnias contra el periódico «La Publicitat», que publicó el sensacional reportaje relacionado con el «affaire» Bloch.

Sigue el paro en Altos Hornos. Detención de un comunista

Bilbao.—A pesar de los rumores de huelga general que circularon ayer, hoy se ha trabajado normalmente.

Esta mañana fué detenido un comunista que repartía hojas invitando a los trabajadores a hacer causa común con los metalúrgicos.

Sigue el paro general en los Altos Hornos.

Esta tarde se reunirán con el gobernador, en el despacho de éste, los alcaldes de Sestao y Baracaldo, y los presidentes de los Sindicatos, para ver de llegar a la solución del conflicto.

Continúa el paro general en el puerto de Gijón

Oviedo.—Continúa el paro en el puerto y se agrava el conflicto. Los vapores «Marcos de Cháviri» y «Navarra» terminaron sus operaciones, pero no han podido hacerse a la mar por haber desembarcado parte de su tripulación que no se ha podido completar.

En el muelle continúan amontonadas las mercancías, que no serán transportadas por haberlas descargado personal no sindicado.

Próxima asamblea de los partidos políticos catalanes

Barcelona.—Parece ser propósito del señor Maciá convocar una asamblea de partidos políticos catalanes para enterarse, deliberar y tomar parte en la confección del presupuesto de la Generalidad para 1932, propuesta de traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, coordinación de los servicios que eran de carácter provincial y preparación del Censo electoral para elecciones a la Generalidad.

Ataques a Alcalá Zamora

Córdoba.—El periódico «Voz», órgano del partido republicano radical de la provincia, censura duramente al señor Alcalá Zamora por hablar desde los balcones del diario «Política» que siempre, dice, le ha atacado al ex presidente del Gobierno de la República.

El artículo está siendo muy comentado.

La diputación provincial de Segovia

CEDULAS PERSONALES Como aclaración a las dificultades que parece ofrecer la revisión de los padrones de cédulas personales, que ya estaban aprobados por esta Corporación, se advierte a los señores alcaldes y secretarios, que en el apéndice a que hace referencia la circular de esta presidencia de 18 del actual mes, sólo se comprenderá:

1.º Los que dejen de tener el recargo de soltería, por ser viudos o solteros menores de treinta años.

2.º Los que sigan teniendo el recargo de soltería por ser solteros y tener de treinta años en adelante.

3.º Las personas que estuviesen clasificadas por especiales de cónyuge, que ya no les correspondan esta clase, y

4.º Los militares que estuviesen clasificados en la tarifa 1.ª, clase 15.ª, que deban pasar a otra clase por haberse equiparado a las demás clases civiles o de paisano.

Todos los demás contribuyentes que figuran en el padrón, aunque las cuotas que tengan varíen, no se pide su inclusión en dicho apéndice.

Segovia, 23 de Noviembre de 1931.—Segundo de Andrés.

Se vende una vaca holandesa, segundo parto, recién parida, gran tamaño. Para tratar, con Sabino Llorente, en Martín Miguel.

En Valseca y en su calle del Hu milladero, número 4, se vende casa de dos plantas y desván. Informar en Segovia, Independencia, 2 (molino).

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

TRIBUNAL DE OPOSICIONES Relación de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir el cargo de inspector de Arbitrios de esta excelentísima Corporación, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 21 de Agosto de este año:

Número 1, don Angel Esteban Fernández; número 2, don Martín Arranz López; número 3, don David Nuñez Sanz; número 4, don Felipe de Benito y Benito, y número 5, don Teodosio Tardón Herranz.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los opositores, haciéndoles saber a la vez que la práctica del primer ejercicio dará comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, por el orden en que anteriormente se insertan.

Segovia, 19 de Noviembre de 1931. El presidente del Tribunal, Pedro Rincón.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica, 679.2 Dirección del viento, Oeste. Temperatura máxima, 12.2

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica, 680.0 Dirección del viento, Sur. Temperatura mínima (protegido), 6.0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 36; total, 83. En la cena: adultos, 47; niños, 40; total, 87. Total del día, 170.

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE E. TAMAYO

Cervantes, 30 Teléfono 43 Pérdida de una perra extraviada en la villa de Carbonero el Mayor, raza mastín, pelo obscuro, las dos orejas cortadas, rabo largo, atiende por «Leona». Interesa el dueño, don Angel Conde, noticias del paradero, abonando los gastos en Monleja de Coen.

Se venden ocho cerdos de siete semanas y la madre, buena clase, en Segovia, calle del Castillejo, 4, Donoteo de Lucas.

Se alquilan dos grandes locales de 300 y 100 metros cuadrados para almacenes, garage y otras aplicaciones y un garage independiente con agua, para un coche, en la calle de San Clemente. Razón, Doctor Sancho, 10.

LA SEGOVIANA

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto

SUCESOR DE «EL CHICLANERO». Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Venta de leñas

Se venden las de un trozo del monte en Vegas de Matute, por el precio de 4.500 pesetas. Entera de las condiciones el guarda, en dicho pueblo.

¡NOVIOS!

FONDA DE JOSE OLMEDILLAS Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran SERVICIO DE AUTOMOVILES SANTA MARIA DE NIEVA

Pastos Se arriendan los del cuartel «Prado Largo», cuartel de «Marianito», sitos en término de Revuaga. Para tratar, Santa Eulalia, 13, panadería, Segovia.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque en la base de su salud Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'

Advertisement for 'CASA FERMIN' fish market, listing various fish and prices: 'Terciopelos, panas, paños para vestidos, franelas, pañetes, la mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras calidades en franelas con bonitos dibujos, 0,75 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la CASA FERMIN'

Table with 2 columns: 'PESCADOS RECIBIDOS' and 'Precio Medio Kilog.'. Lists various fish like Merluza, Congrio, Besugos, etc., with their respective prices.

Advertisement for 'IMPRESA DE EL ADELANTADO', mentioning 'LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA' and 'Pideles un impreso en diez minutos que darás un favor a los que te lo piden'

Advertisement for 'J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA', 'Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38'

Large advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a family and text: 'Es mio. No; es de todos, porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA'

Advertisement for 'MAIAS digestiones' and 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)', listing symptoms like 'dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el'

EN LA RUTA DEL QUIJOTE

¿Fue la Dulcinea del ingenioso hidalgo la joven toboseña doña Ana Zarco de Morales?

Todo parece confirmarlo después de prolijas investigaciones históricas. Cervantes, que amaba con loca pasión a doña Ana, fué despreciado por ésta, y por ello la convirtió donosamente el Quijote en Dulcinea. El mayor entusiasmo, la más grata satisfacción que puede experimentar el devoto de Don Quijote, es llegarse a la Ruta Caballeresca, a los lugares cantados por Cervantes en su libro inmortal: Ruidera, Argamasilla, Criptana, Alcázar de San Juan, y, sobre todos, El Toboso, cuna y sede de la mujer elegida para amada del loco enamorado.

El Toboso, que es el pueblo del amor, del ensueño y de la fe, ha reconquistado por el entusiasmo de sus hijos, al honrar al que tanto le honró, la atención mundial, ganándose las simpatías de propios y extraños, como lo demuestran los centenares de cartas y visitas recibidas a diario, alentándonos a proseguir tan loable y patriótica campaña.

Decía que es grato a los amantes de Cervantes visitar los lugares que aquél inmortalizó y sobre todos ellos El Toboso, porque atrae extraordinariamente sobre todos y sobre todas las evocaciones del gran libro. Representa lo más interesante, lo más grato, lo más ideal de la vida: representa el amor. Es el pueblo de la princesa ideal, por la que el gran Quijano rompió lanzas y deshizo enjueros, sufrió descalabros, e hirió su corazón, por la que tejó entre aromas de poesía una historia que más tarde sería considerada como el más gigantesco monumento literario de la humanidad.

Noble iniciativa—según frase del maestro Zozaya—que nos honra a los toboseños, porque toda ella es gratitud y reverencia a la dama y al excelso escritor.

Al reverenciar a la dama, lo hacemos porque Dulcinea es la personalidad más elevada de la literatura de todos los tiempos, pagando de paso al Príncipe de los Ingenios la atención que tuvo de naturalizarla en El Toboso. Considero, según el citado Zozaya, que era capaz de hacerla suya, y por ello le otorgó un diploma de grandeza romántica que vale más que cualquier otro blasón histórico.

Para los que año tras año hemos dedicado todas nuestras actividades a investigar y desempolvar papeles, confrontar las opiniones de los más destacados comentaristas del Quijote, no nos ofrece duda que Dulcinea existió, fué una persona real de carne y hueso, y no fué otra que doña Ana Zarco de Morales, hermana del doctor Esteban, graduado en Bolonia y Bartolomé.

Para hacer esta afirmación, tenemos pruebas irrefutables.

Por la Prensa de España y mucha extranjera, corrió la noticia de que en esta histórica villa habíase hallado documentos importantísimos relacionados con la familia de los Zarcos, en la que los más documentados comentaristas del Quijote opinan se debe buscar a Dulcinea.

El hallazgo es cierto, y se debe al difunto párroco de esta iglesia, don Julio Martínez, y al que esto escribe. Aquél nos halló en el archivo parroquial, y un servidor en el suyo, el que antes perteneció a las familias Zarcos y Cervantes de este pueblo.

Mencionados documentos no sólo están conformes con la tradición transmitida de padres a hijos, sino que en ellos están explicados con claridad suma los atisbos de lo tantas veces nombrados comentaristas. Veamos la opinión de los mismos:

Para Mayáns, primer biógrafo de Cervantes, dice: «Hizo manchegos a l célebre caballero andante y a su dama, porque en este pueblo tuvo un suceso desagradable, y en atención a esto, que no llamaremos venganza, ya que resultó en tanta gloria de la Mancha, les hizo manchegos.»

Martín Fernández de Navarrete, sostiene que «el atropello que con Cervantes se cometió en Argamasilla, según unos, él opina fué en El Toboso, por dirigir unas frases a una toboseña.»

El vicario eclesiástico de Consuegra, don Pío Sánchez de León, en carta que «dirigió en contestación al señor Fernández Navarrete, le manifestó que «Cervantes vivió en Alcázar de San Juan, en donde escribió sus mejores obras, que fué hidalgo pobre, por lo que tenía necesidad

de ir de ejecutor a los pueblos, y tesando en El Toboso dijo una jocosidad a una mozueta, por lo que le metieron en la cárcel.»

Don Vicente de los Ríos sostiene que «a la vuelta de Sevilla, Cervantes estuvo de asiento en la Mancha y a esta casualidad se debe la ingeniosa novela, que proyectó y escribió en aquella provincia, de la que era conocedor como pocos y en la que tenía muchos parientes.»

Pellicer: «tan versado se muestra Cervantes en las cosas de la Mancha, y tan informado de la topografía de sus lugares, usos, costumbres y trajes de sus naturales, que por necesidad tuvo que residir en ella.»

El ilustre manchego don Ramón de Antequera, en su «Juicio analítico del Quijote», una de las obras que vierten más luz sobre los personajes cervantinos, nos dice: «Dulcinea era del Toboso, hermana del doctor Esteban Zarco de Morales, hidalgo acérrimo e intransigente en punto a ideas de nobleza y caballerosidad; que la casa de Dulcinea es, efectivamente, un palacio con un pórtico de piedra labrada, y las armas de los Zarcos de Morales, y en ella vivía el citado doctor y su hermana doña Ana, cuando Cervantes visitó El Toboso. También comenta el disgusto que en ésta recibió Cervantes, opinando que éste no fué con los criados y familiares de la dama, sino con el propio novio de ésta, don Rodrigo de Pacheco, caballero calatravo, natural de Argamasilla de Alba. Esta opinión se ajusta más a la tradición del pueblo, el que señala como sitio donde se efectuó el encuentro, el desde aquella fecha célebre callejón de Mejía, paso obligado de Cervantes para ir a la casa de sus parientes. El citado escritor se extiende en muchas consideraciones, terminando con lo siguiente: Todos estos antecedentes nos llevan a creer que Ana es en quien personificó Cervantes a Dulcinea.»

El erudito don Diego Clemencin dice: «Cuando Cervantes designa a la persona de Cide Hameti Benengeli, alude al personaje que de una manera muy directa contribuyó a los disgustos que él sufrió en la Mancha, y acaso alguno de los firmantes de las relaciones topográficas de El Toboso y Argamasilla, pedidas por el Rey Felipe II, en las que se mencionan que tenían o gozaban de hidalguía; éstas, las de El Toboso, fueron firmadas a nombre y por comisión de estos vecinos, por el doctor Zarco y el pariente de éste por parte de su madre, don Pedro de Morales, manifestando: En ésta no existen nobles, son todos labradores, solo lo es el doctor Zarco por ser graduado en Bolonia (Italia).

Muy recientemente las citadas relaciones han sido halladas en la Biblioteca Escorialense, por un ilustre hijo de la Mancha, el Padre Zarco, bibliotecario de la misma.

Cervantes, que en otro lugar tachó de linajudos a los de Argamasilla, tira aquí a herir por los mismos filos al citado doctor, proporcionándole ocasión oportuna su afectación de nobleza e hidalguía, único según él que la disfrutaba; por ello el objeto de burla se debe buscar en su casa.

Dulcinea, al igual que su hermano, era muy dada a blasonar de su linaje y origen; dado su orgullo, despreció a Cervantes, prefiriendo a don Rodrigo; no es extraño que tanto por venganza como por disfrazar a quien aludía, la presentara con el carácter de ridícula aldeana.»

El señor Rodríguez Marín también se inclina a creer que de existir Dulcinea se busque en la familia del doctor Zarco, o entre las hijas de Flaminio si las tuvo. Este Flaminio sólo tuvo dos hijos: Flaminio y Bautista. Después da unos apuntes de la ascendencia del tantas veces nombrado doctor, equivocados. Dice así:

«A mediados del siglo XV vino a vivir a El Toboso de la villa de Espinosa de los Monteros, Antonio Martínez, que casó con Catalina Panduro. El documento que se guarda en esta Biblioteca se dice que, efectivamente, Antonio Martínez vino a este pueblo, pero no en la fecha señalada, sino en doce de Enero del año de mil trescientos noventa y tres, presentándose en el Ayuntamiento, rogó se le recibiera por vecino hidalgo, por serlo de casa y solar conocido; vistos sus papeles por el bachiller. Plaza abogado de este Concejo, se le admitió como tal, pagando y contribuyendo con los demás hijosdalgos de esta villa.»

Por lo expuesto se ve que casi todos los comentaristas señalan a Ana Zarco de Morales, como el modelo que Cervantes eligiera para heroína de su genial novela.

Veamos qué nos cuenta la tradición.

«Como donación a esta iglesia parroquial, se decía fueron legados los siguientes objetos: un copón, unas faldas, una lámpara y unos bancos forma media luna, los que aparecen anotados en varios documentos de cuya autenticidad no se puede dudar, como son el testamento del doctor Zarco, el libro Becerro del archivero parroquial y en el registro de capellanías, coincidiendo hasta el color de las faldas y estar acuchilladas según costumbre de aquella época.

Exatamente igual ocurre con la casa o palacio de Dulcinea, así llamada por tradición, en donde habitaban el doctor y su hermana. Allí grabados en piedra, se admiran los escudos y armas de los Zarcos de Morales y Villaseñor, formados por cuatro cuarteles y en el centro de ellos, las armas del Colegio de los españoles de la ciudad de Bolonia, fundado por el cardenal don Gil de Albornoz, donde el nombrado doctor fué colegial. Las armas del Colegio la componen una banda verde atravesada, y en los cuarteles superiores una águila negra con un lucero en campo rojo, un moral en campo plata, y en los de abajo, tres bandas negras en campo dorado, y siete estrellas y la luna creciente en medio de ellas en campo azul. Estos datos coinciden en todos sus detalles con la descripción que se hace en la cláusula 49 del nombrado testamento. Además, en el expediente particional hecho a la muerte del doctor, se deslinda la casa, coincidiendo los linderos del año 1601, con los de hoy; y un monasterio de religiosas franciscanas lo ocupaban en aquella época, como ocurre en la actualidad.»

Muchas coincidencias más podríamos citar, pero se haría esta crónica interminable, por lo que hago punto final, terminando con lo siguiente: ¿Son estas pruebas suficientes para proclamar la existencia real de Dulcinea? Creo que sí, pues se aunan tradición y documentos, pero si esto no bastara para algunos, imitemos a los dinamarqueses que sin tener pruebas de la existencia real de Hamlet, orgullosos muestran su tumba, nosotros los toboseños también mostremos los objetos citados y el palacio de nuestra ilustre paisana, como el legado más preciado de nuestros mayores, publicando a los cuatro vientos que Dulcinea existió y no fué otra que doña Ana Zarco de Morales, hermosa dama, la que inspiró al genio a escribir la obra más gigantesca de todos los siglos, elevando con ella a nuestra patria a las cumbres de la inmortalidad.

JAIMÉ PANTOJA MORALES
Presidente de la Sociedad Cervantina.
Toboso, Octubre de 1931.

EL «AFFAIRE» BLOCH

El subsecretario de Economía advirtió la «maniobra», y propuso la expulsión de M. Bloch

Sevilla, 23.—El subsecretario de Economía señor Barbey ha manifestado que en seguida se percató de que el asunto Bloch era una cosa sucia y que se trataba de hacer una jugada a la baja de la peseta.

Así lo dijo en la segunda entrevista al señor Campalans, advirtiéndole que rehusaba ser presentado a monsieur Bloch.

Creí un deber de amistad—dice el señor Barbey—advertir al señor Campalans de la gravedad que encerraba el intento de M. Bloch, con el cual había que andarse con cuidado. Creo sinceramente que el señor Campalans me habló de buena fe, debido a que él no es hombre ducho en materias financieras; pero yo en seguida le advertí de lo peligroso que era cuanto proponía M. Bloch, y mucho más al atreverse a hablar de las reservas de oro del Banco de España.

Creí un deber de conciencia y de patriotismo—prosigue el señor Barbey—poner el hecho en conocimiento del ministro de Economía, advirtiéndole que era preciso aplicar a monsieur Bloch la ley de Defensa de la República, expulsándolo inmediatamente de España.

El señor Nicolau D'Oliver, en efecto, informó detenidamente en el Consejo inmediato al Gobierno de las andanzas de M. Bloch y de sus propósitos, y se acordó la inmediata expulsión de España del banquero judío.

EL SEÑOR ALBORNOZ OPINA QUE EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DEL PODER

Badajoz, 23.—En el acto político celebrado ayer en el teatro López de Ayala, el ministro de Fomento expuso la obra realizada por la República, desde su advenimiento, y lo que debe ser el futuro Gobierno. Defendió la necesidad de que estas Cortes continúen hasta que se aprueben las leyes complementarias y los Estatutos, especialmente el de Cataluña. En cuanto al nuevo Gobierno, defendió la necesidad de que esté formado por el partido que tiene una minoría más numerosa, es decir, el socialista, en unión de los demás partidos de izquierdas; pero asumiendo él directamente la responsabilidad del Poder. Y en caso de que no quieran, debe constituirse un Gobierno de izquierda que defienda, de un modo implacable, si hace falta, a la República.

Luego ya vendrán las derechas; pero hasta tanto, no les queda más remedio que someterse. «Los trogloditas de las Hurdes, con bocio, y los alpinos que bajan con los taparrabos políticos, de los Pirineos, no tendrán más remedio que someterse.»

Ecos de la provincia

Cantalejo

Bodas

En la iglesia parroquial de esta ciudad ha tenido lugar el sábado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Eutiquia Arranz, de Fuentecén, con el joven Saturnino Navajo Benito (Cachurra).

Bendijo la unión el cura párroco, don Primitivo Galán.

Fueron padrinos Felisa Martín, hermana política del novio y Emilio Gutiérrez, industrial de Veganzones, también hermano político.

La novia lucía hermoso traje blanco de gran ceremonia, llevando la cola dos niños, hijos de la madrina. Fueron testigos del acta del Juzgado el acreditado labrador y concejal de este Ayuntamiento don Alejandro Arranz, por parte de la novia, y don Félix Navajo, industrial y hermano del novio, por parte de éste.

La ceremonia, como los demás actos de la boda, fueron amenizados por la banda municipal de Turégano.

Entre los asistentes hemos visto a simpáticos forasteros de Fuentecén, Aranda, Roa, Valdezate, Valladolid, Berlanga de Duero, Turégano y Riaza.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos conyuges, así como sus padres los industriales don Bernabé Arranz Martín, de Fuentecén y Enrique Navajo (a Cachurra), de ésta.

Igualmente contrajeron matrimonio canónico y civil los jóvenes de la localidad Julita Sanz Matesanz y Fidel Matesanz Sanz.

Apadrinaron a los contrayentes el rico propietario y teniente alcalde don Demetrio Moreno y su esposa doña Nicasia Sanz Matesanz.

Firmaron el acta matrimonial el citado señor Moreno, por parte de la novia, y don Justo de Miguel, por la del novio.

La boda se celebró en familia por reciente luto de los contrayentes.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Mitín

En el salón de la Sociedad Fraternidad Cantalejana tuvo lugar la charla, más que mitin, que el diputado a Cortes por Segovia don Cayetano Redondo, tenía prometido a esta Sociedad.

El señor Redondo, con facilidad de palabra y mucha persuasión ilustró al numeroso auditorio que llenaba el salón sobre los problemas de la República que afectan, principalmente, a los obreros, excitando a todos al cumplimiento del deber y de las nuevas leyes, con las que el Congreso pretenderá hacer la verdadera revolución que ponga a España a la altura de las naciones más adelantadas.

Durante su charla y al final fué largamente aplaudido.

Acompañado del presidente de la Sociedad, señor alcalde y varios socios y del señor Bonín, que con él venía, recorrieron la población y vi-

sitaron la graduada de niños, regresando a Segovia a las cuatro de la tarde.

CORRESPONSAL.
22-11-931.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La primera peluca

Veán ustedes lo que el periódico francés «Excelsior» cuenta acerca de la invención y la primera aparición pública de la peluca.

A consecuencia de una cruel enfermedad, Felipe el Bueno, duque de Borgoña, perdió todos sus cabellos. Este desagradable accidente le fué tanto más sensible cuanto que acababa de concertar su matrimonio con la bella princesa Isabel de Portugal.

Para ocultar su calvicie, el gran crédito en la Corte, y que deseaba conservar el afecto y el favor del duque, ofreció un premio de importancia a quien descubriese un medio de disimular la calvicie.

TEATRO CONTEMPORANEO

EL DRAMA SIN GRITOS

Recientemente el ilustre profesor Starkie, del Colegio de la Trinidad de Dublin, ha dedicado unas conferencias al siguiente asunto para nosotros de tanto interés: «Algunas tendencias del drama español moderno».

Desconocemos aún lo que el conferenciante ha dicho sobre tan sugestivo tema. Pero tenemos la sospecha de que no habrá podido ser mucho, si es que verdaderamente se ha ceñido al sentido concreto de la calificación de «drama moderno». Y es que drama moderno no lo tenemos aún en nuestro repertorio teatral. Tenemos dramas atávicos; dramas pasionales; dramas de exaltación; dramas históricos. Pero el drama moderno construido en el interior de las almas, por donde la pasión corre silenciosa, pronunciando gritos hacia adentro... esos dramas apenas han aparecido en nuestra escena y lo poco realizado son balbuceos, intentos, y como tales llenos de tachaduras y faltas de la consistencia de un arte concienzudo, sazonado con las cualidades que determinan y marcan la plena forma.

El teatro en España es un teatro de multitudes por su vibración pasional, no porque sea cifra de preocupaciones sociales. El drama moderno, en cambio, es el drama de la individualidad, en el cual tiene desde luego que ponerse en juego el raciocinio intelectual de cada espectador para establecer la comunicación con el autor. Nosotros, a pesar de todas las apariencias, estamos aún cerca de Echegaray, de aquellos dramas construidos para destacar un momento de fuerte situación dramática; pero faltos de la sustancialidad, del carácter humano, de las preocupaciones sociales, que deben llevarse hoy al teatro. Nuestro público y el público es siempre el regulador de estas cuestiones, de dejar ir detrás de un «¡Infame!» dicho por la dama al traidor, mucho más que por una emoción de calidad intelectual. Nuestro método para escribir obras teatrales sigue siendo aquella fórmula que el autor de «El gran galeoto» planteó en un soneto que escogía

una pasión, una idea o un carácter, la inoculaba en un personaje, lo llenaba de dinamita y después encendía la mecha. Como se ve, nuestro inolvidable Echegaray tenía del teatro un concepto fulminante. ¡¡¡Distinto del teatro moderno, tan lleno de sutileza y psicología! El drama de estos tiempos se nutre de sentimientos plenamente íntimos, que tienen su manantial en el cerebro especialmente.

Nuestros autores no tienen las cualidades precisas para el cultivo de esta forma teatral. Acaso sea por temperamento, o quizá por la velocidad de su producción. En España los dramaturgos suelen ser los escritores más ágiles y más habilidosos, pero no los de más depuración de estilo. Ibsen, Bernard Shaw, Portu Riche, Currel. He aquí cuatro nombres representativos del teatro moderno. No se satisficen con el tablado de la farsa e intervienen en las escenas del mundo social. No están sus obras escritas con el pensamiento fijo en una escena emocionante para impresionar la fácil sensibilidad de los espectadores; por el contrario procuran una calidad intelectual que establezca vibración ideológica. El drama en la literatura moderna marca sus instantes más agudos en una frase. Es drama hacia adentro, drama interior, que es el más doloroso y cerebral para un público de sensibilidad. ¿No ha de estremecer mucho más que un falso disparo la frase que abre una expresión angustiada. La dramática moderna no es obra de efectos, sino de análisis.

Y no se olvide que el cinematógrafo puede dar una realización de cuadros infinitamente superior al teatro. Por lo tanto la labor de los dramaturgos habrá de ser ahora, más que nunca, labor de expresión intelectual.

JOSÉ CASTELLANO

MAQUINAS DE ESCRIBIR IBERIA La máquina española. Mejor que las extranjeras



Representante en Segovia y su provincia E. TAMAYO Cervantes, 20 TELEFONO 40

Traspaso NEGOCIO DE CAFE 30.000 PSETAS

Produce un beneficio anual de 35 a 40 mil pesetas. Estos datos pueden comprobarse plenamente. Causa única de cesión de este negocio, precepto de ley. Creciente facultativa por enfermedad de su dueño. FACILIDADES PARA EL PAGO CON GARANTIAS Informes: VICTOR MULAS, Claudio Moyano, 2.-VALLADOLID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO